Lúnes 10 y Mártes 11 de Noviembre de 1884 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2787

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonière
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital ... $ 1
Campaña y Provincias ... 1 15 cent
Un ejemplar suelto ... 4 »
» » atrasado ... 8 »
Fuera de la República
Montevideo ... 1 60
Paraguay ... 2
Pacífico ... 2
Brasil ... 2
Europa y Norte América ... 2
El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143
DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

El cólera en aguas orientales

La comunicacion oficial hecha ayer por el Gobierno Oriental al Argentino de haberse producido once casos de cólera en el vapor *Matteo Bruzzo* ha llevado el pánico á la poblacion, justamente alarmada con motivo de los procederes oficiales respecto á los buques que sabiendo que los puertos están cerrados para las procedencias de puntos infestados se lanzan por especulacion.

Se dice que el *Matteo Bruzzo* ha cobrado pasages dobles y garantido á los viageros que entrarian á los puertos oriental y argentino valiéndose de influencias y dinero.

La Junta de Sanidad de Montevideo sabia perfectamente que dicho vapor venia de puntos infestados, y sin embargo ha permitido que eche anclas á catorce millas de la bahia, y luego para facilitar la carga, lo ha dejado que fondease á cinco millas.

Muy distantes estamos de creer que las autoridades orientales pudieran ceder á negocios; pero sí creemos que por ser *bondadosas* han cometido errores que deben ser severamente castigados.

Con seis dias de anticipacion se sabia en Montevideo y Buenos Aires que el *Matteo Bruzzo* venia al puerto.

¿Porqué las autoridades sanitarias no le fletaron un vapor á darle aviso que si se acercaba á doscientas millas del puerto seria echado á pique?

A esa distancia se le pudo enviar víveres y carbon simplemente suficiente para que se fuera al Brasil ú otro punto.

¿Porqué se le ha tenido tanta consideracion, dejándolo anclado á 5 millas de la bahia?

Esto es criminal.

Se juega con la vida de colectividades numerosas como si se hiciese con insectos inservibles.

El vapor *Nord-América*, que viene tambien de puntos infestados, ha estado fondeado á pocas millas del puerto.

Y todo porqué?

Porque las autoridades son muy *valientes* y muy *humanas*. Si desgraciadamente se desarrolla el cólera en Montevideo, esas mismas autoridades que lo han introducido han de ser las primeras de tocar retirada, á precaverse, á doscientas leguas afuera del mal.

El hecho producido es de gravedad y el Gobierno Argentino no debe trepidar en clausurar el puerto para las procedencias de Montevideo.

Si usamos de las contemplaciones y miramientos de etiqueta, tendremos seguramente que lamentar que la poca prevision de nuestras autoridades ha sido la causa de la importacion del cólera á nuestro pais.

BRASIL

CUESTION MISIONES

Es indudable que algo muy sério se discute en el palacio de San Cristóbal referente á la tan debatida cuestion Misiones.

El Ministro Quesada ha propuesto nuevas bases, que no conocemos aun, y ellas estan á la consideracion de la corte fluminense.

Despues de los ruidosos debates que este asunto ha motivado pareceria hasta inconveniente volverá removerlo, si no se hubiera sacado nuevamente á tela de juicio desde que se transforman las bases sobre que se inició la negociacion.

A Patria de Montevideo, manifiesta al respeto pensamientos sumamente simpáticos, siempre que ellos redundaran en beneficio de ambos países, evitando conceptos enojosos vertidos por patriotas exaltados en las columnas de la prensa diaria de ambas naciones.

«Sabemos que S. M. el Emperador está vivamente interesado en que el litigio tenga una terminacion pacífica y esto es, á nuestro modo de ver, lo necesario para tranquilizar los ánimos. El liberal monarca inspirará á su gobierno de modo á evitar conflictos tan inútiles como desastrosos y creemos que de su parte el Gobierno Argentino alimenta idénticos sentimientos.

Dadas estas circunstancias, nos parece inconveniente la discusion por la prensa, de un asunto que ya ha sido debatido hasta la sociedad. Nada se adelantaria en lo que ya está radicada la opinion á no ser el renacimiento de preocupaciones que sin duda perturbarian la buena marcha de las negociaciones diplomáticas recientemente entabladas. Los Gobiernos como los mortales no estan exentos del peligro del contagio de las rivalidades y pasiones que nacen de las acaloradas disputas de periodismo.

Hagamos un pequeño sacrificio á la paz de dos pueblos ó mejor dicho de toda la América del Sud».

Estamos en el mismo órden de ideas al respecto.

La paz es necesaria á la América toda y un conflicto entre ambos países daria origen á una conflagracion sud-americana.

La prensa brasilera, predispuesta en nuestra contra, habilita los mas fútiles pretestos para hacernos inculpaciones inconducentes.

La República Oriental, gajo codiciado y presunto fruto para el Brasil de discordias nacionales, es el atractivo mayor que para aquel país tiene la rivalidad con nosotros.

Hace poco tiempo que se dijo en el Parlamento brasilero que el Brasil necesitaba tener por límite el rio Paraná.

Esta declaracion no importaba gran cosa, simplemente la cesion ó conquista de las provincias litorales argentinas.

No imaginamos que la corte fluminense puede pensar sériamente en proyecto tan absurdo, pero sí pensamos que la ilegítima aspiracion de avanzar sus fronteras en territorio argentino ha hecho camino y se ha radicado lo suficientemente para que solo la evidencia haga esperimentar una reaccion en aquellos ánimos.

La República Argentina no debe ceder un ápice de sus derechos, ya que pruebas innegables tiene dadas de su honradez como Nacion, sometiendo tal arbitrage despues de una guerra en que habia quedado victoriosa, terrenos que le correspondian sin la mas mínima duda.

Estamos muy conformes en que la cuestion debe dirimirse diplomáticamente, solucion pacífica por que debian entrar todos los países, pero no debe sacrificarse á esa conveniencia la dignidad ni los intereses de la patria.

LOS CONCEJALES

La dignidad de la Institucion Municipal debe conservarse, sopena de dar márgen á que se produzca un golpe de Estado, dado los rumores que se corren.

El Concejo Deliberante atraviesa por una situacion difícil, cuya solucion puede ser de fatales resultados para la autonomia del Municipio.

Si los concejales abandonan sus puestos, la institucion se desmorona, pues parece que hay la intencion de integrar el Concejo por un decreto del P. E. general.

Es necesario, pues, que los que hasta hoy han defendido los intereses comunales del Municipio, luchando contra la voluntad autocrática del Intendente, no desmayen y perseveren hasta la restauracion completa de la ley orgánica.

Los concejales que han presentado sus renuncias deben volver sobre sus pasos y continuar la obra patriótica de levantar bien alto la voluntad popular—haciendo fallecer las combinaciones que se hurden para dar en tierra con la autonomia del Municipio.

El Presidente del Concejo ha pasado la circular que publicamos en seguida, recordándoles los dictados de la ley y encareciendo la conservacion de la dignidad Municipal.

Los señores Concejales están obligados á no abandonar su puesto, pues ello seria ir contra la ley, y mas aun, traicionar al pueblo que les confió sus intereses.

Es necesario persuadirse que con la ausencia del recinto no se lucha ni se adquiere título honorífico; por el contrario, se contribuye á la consumacion de un hecho bochornoso.

El deber de los concejales es conservarse unidos y arbitrar los medios para que haya elecciones el año próximo—y no abandonar el terreno en los momentos en que la presencia de ese Cuerpo Deliberativo es de gran importancia, tanto por la conservacion de la autonomia como por el golpe autocrático que pudiera recibir la institucion....

Hé aquí la nota á que nos referimos:

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884.

Señor Concejal:

El Concejo no se halla como se pretende en acefalia legal.

El artículo 35 de la ley orgánica imprime á las funciones de miembro del Concejo, el carácter de *carga pública*; y no es posible eximirse de ella por la simple interposicion de una renuncia. Es preciso, ademas, que el Concejo tome en consideracion las causales en que se funda y resuelva acertarla.

Mientras ese requisito no se llene, el renunciante forma parte del Concejo y por lo tanto se halla obligado al desempeño de su carga pública.

No necesito demostrar la perturbacion que la teoria contraria ocasionaria al mecanismo municipal, esponiendo al vecindario en un caso dado, á quedar sin gobierno local.

Basta ver los perjudiciales efectos que actualmente produce la inasistencia de los que se creen exhonerados de su mandato, por haber dejado en Secretaria un pliego en que solo consta una peticion que, segun su mérito, el Concejo tiene la facultad de aceptar ó nó aceptar.

Esta corporacion cuenta legalmente en su seno á veinte concejales; y los que de este número acaban de elevar su renuncia carecen por completo de todo derecho para desatender las obligaciones que la ley, por razones de órden público les impone, desde el momento de la eleccion hasta la cesacion del mandato por vencimiento del plazo, ó por resolucion espresa del Concejo.

No existe, por consiguiente, la acefalia legal del Concejo; y el señor concejal y demas renunciantes de última hora, como que siguen formando parte de la corporacion, están en el deber de concurrir á sus sesiones, hasta que reunida en *quorum*, los exhonere de una carga, que, lejos de ser renunciable *adlibitum*, exige que las causas de escusacion sean de las previstas por el legislador, debidamente justificadas ante el Concejo y admitidas por este, como terminantemente lo prescribe el artículo 36 *in fine* de la ley orgánica.

En el propósito de salvar ambigüedades, deber mio es recordar al señor concejal estas nociones que fluyen lójicamente de la ley orgánica, á fin de que no llegue el caso de hacer efectivas las disposiciones del art. 41 de la citada ley, y de los art: 13,14 y 15 del reglamento interno de la corporacion, que facultan á la minoria para aplicar multas á los inasistentes, hacerlos conducir á sesion por la fuerza pública y dar en fin ha conocer por la prensa el nombre de los que, en la estacion del año mas peligrosa para la salud pública y ante la probable aparicion de una epidemia, pretenden desertar sus puestos faltando así á la confianza q' el vecindario habia cifrado en ellos, para velar por la salubridad é intereses locales y Municipalmente por la conservacion y dignidad de la Institucion Municipal.

Dios guarde á Vd.

ALBERTO M. LARROQUE.
Arturo Lavalle,
Secretario.

TELEGRAMAS

Paris, Noviembre 9 — Fallecieron ocho personas de cólera.

Paris, Noviembre 10—Han fallecido sesenta y tres personas de cólera. La poblacion permanece tranquila, confiada en las medidas adoptadas por las autoridades.

New York, Noviembre 9—El triunfo del candidato Cleveland á la presidencia de la República ha sido completo. Cleveland obtuvo 401 votos.

Roma, Noviembre 10—El cólera ha desaparecido de todos puntos de Italia. El regocijo es general.

Montevideo, Noviembre 10 — El Ministro Tajes fué anoche al fondeadero del «Mateo Bruzzo» y enterándose de haber ocurrido abordo de ese vapor algunos casos fulminantes de cólera, dióle plazo de media hora para hacerse al mar.

A las 8 salió el «Bruzzo» el que á medio dia de hoy se avistaba á diez millas afuera de la Isla de Lobos.

La cañonera italiana «Staffeta» va á salir para Maldonado en socorro del «Mateo Bruzzo».

El «Nord-América» salió esta mañana para la Ensenada Gorriti, sin novedad abordo.

No ha bajado aun la balija del «Araucania».

Corresponsal.

Córdoba, Noviembre 11 de 1884—Al Sr. Ministro del Interior:

Oficial—Comunico á V. E. que el producto bruto de la explotacion de este ferrocarril durante el mes de Setiembre pasado ha ascendido á ciento treinta y seis mil ochocientos cuarenta y un pesos noventa y dos centavos moneda nacional, lo que representa un aumento de un 22 ojo sobre el mismo mes del año anterior; la carga transportada representa un aumento de un 26 ojo.

Saludo á V. E.

Miguel Tedin.

Rosario, Noviembre 10—Terminó ayer la inscripcion Municipal.

Los inscriptos llegan á mil cuatrocientos. Varios buques de ultramar estan sin poder atracar al puerto por falta de muelles, siendo muy difícil la descarga.

Muy concurridas estuvieron las fiestas de ayer en Villa Casilda con motivo del aniversario de la inauguracion del ferrocarril Oeste Santafecino é inauguracion del hipódromo.

Los agricultores temen perjuicios por la abundancia de los aguaceros, que han dejado las tierras convertidas en pantanos.

Corresponsal.

Paris, Noviembre 8 (tarde)—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Francisco J. Ortiz.

Oficial—Cólera desaparece en el Mediodia, estalla Import, Nantes. Ayer 28 casos en Paris.

Mariano Balcarce.

Bruxelas, Noviembre 8 (á la tarde)—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores doctor don Francisco J. Ortiz.

Oficial—Veinte y uno casos de cólera en Paris tres dias.

Ministro Huergo.

Génova, Noviembre 9—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores doctor don Francisco J. Ortiz.

Oficial—Verificóse el último caso de cólera en Génova el 24 de Octubre.

Calvari.
Cónsul Argentino.

Marsella, Noviembre 9—A. S. E. el señor Ministro de R. E. doctor don Francisco J. Ortiz.

Oficial—Terminado cólera. Patentes limpias desde el tres del corriente.

Martinez.
Cónsul.

HIGIENE POPULAR

Habiéndonos propuesto estudiar ciertas condiciones higiénicas del país, fijándonos en las repetidas multas que se aplican á los almaceneros y bolicheros respecto de las falsificaciones de los licores en general, nos hemos tomado la tarea de visitar una gran cantidad de casas en que se espenden vinos y licores que se fabrican en esta ciudad por personas completamente ineptas para tales indústrias.

El arte de fabricar vinos y licores pertenece á un ramo científico; pues es necesaria la química aplicada á las artes. ¿Tienen, acaso, estos fabricantes algun conocimiento científico aplicable á este ramo? Nos parece que están completamente agenos á tales conocimientos.

Si es así, como lo creemos, no son los almaceneros entonces, ni los bolicheros los que deben sufrir la crecida multa que la ley municipal les aplica, porque ellos no fabrican; compran de los fabricantes autorizados ya para ejercer sus industrias. Estos, por consecuencia, tienen que conocer lo que es salubre y lo que es insalubre.

Figurémonos tambien, por ejemplo que un boticario se equivocase con la mezcla en la venta de algunas sustancias medicinales. La ley le aplica la multa correspondiente, como ha sucedido ya hace varios dias, con las preparaciones de *bismuto*.

Todos saben bien, hoy dia, que los boticarios no son preparadores de drogas de *motu propio*.

Las compran en las Droguerias por mayo; éstas las reciben con confianza de los negociantes de ultramar; y por este hecho ni los boticarios ni los droguistas pueden saber, ni el cualitativo ni el cuantitivo intrínsico de las drogas que espenden.

Seria menester que tales drogas fuesen analizadas en la Aduana por una comision especial y competente en este ramo; sinó seria necesario obligar á los boticarios á preparar sus medicamentos en sus propios laboratorios, y eso es casi imposible.

Mas bien seria útil organizar oficinas ó laboratorios de química que preparasen aquí en el país las drogas bajo su absoluta responsabilidad; así los boticarios sabrian donde quejarse en caso de reclamo, tanto sea por parte de oficinas de salud pública como por parte de los médicos que muchas veces ven frustradas sus esperanzas con el peligro aun de perder al paciente.

Con los fabricantes de vino y licores no es así; porque éstos compran las drogas en estado simple, y debieran saber lo que adquieren, y comprender los buenos y malos efectos de cada sustancia.

Si supiesen en la mayor parte algo de química aplicada á las artes, es indudable que no emplearian sustancias nocivas; y, para evitar ésto, ¿cómo haríamos?

Muy fácil es abrir una escuela *ad-hoc*; y cada uno q' quisiese ejercer el arte de licorista, confitero ó pastelero, tuviera la obligacion de concurrir á ella para aprender á conocer las varias drogas que le son necesarias para tal ó cual fabricacion, y rendir exámen relativo al oficio.

Habria mucho que decir sobre ésto, como cosa muy interesante.

No son de escluir de este grémio los panaderos y los fabricantes de dulces caseros, como los de membrillo y otras frutas, para los cuales usan recipientes de cobre y cucharas de metal, cuyo óxido ó acetato producen cólicos y otras incomodidades muy frecuentes.

En nuestros estudios hemos observado algo mas. Muchas bebidas, como cerveza, zarzaparrilla y otras, que se conservan por cañerias de plomo, de estaño y otras variadas composiciones metálicas. De estos caños se desprenden siempre partículas de óxido, de sales metálicas, ó saturnino, que producen incomodidades tan sérias, que el consumidor muchas veces se siente atacado de dolores de estómago, sin persuadir se cómo y porque, viéndose obligado á recurrir á los peritos del arte salutar y á los remedios, costándole así el uso de aquellas bebidas agravio para la salud, y dispendio para el bolsillo.

Seguiremos sobre este tema referente á la salud pública.

Nos hemos fijado aun en los laboratorios de queso y manteca. Estos fabricantes han conocido muy pronto la anilina amarilla, y mezclando la verdadera manteca con la de cerdo, y grasa de vaca, forman una sola vendiéndola como lejítima.

En la cuestion de establecimientos de artes y oficios, sentimos decirlo, en este país no hemos encontrado ninguno por cuanto hemos podido averiguar, que enseñe el efecto que produzca tal ó cual preparacion ó aparato, y de que se compongan, ni la denominacion técnica de sus instrumentos, ni el tecnicismo de sus efectos.

Figúrese el lector el bien q' reportaria la organizacion de un Establecimiento Municipal ó gubernativo, donde en la enseñanza de artes y oficios los maestros fueran técnicamente aptos en todo, y que al dar á sus alumnos las esplicaciones convenientes les hicieran comprender la nomenclatura de todos los instrumentos de su taller, sus composiciones y descomposiciones, los fenómenos que pueden suceder y que suceden en toda clase de artes y oficios.

Para conocerle á fondo es necesario saber técnicamente, como hemos dicho, todos sus efectos aplicables cada uno á su causa.

Somos hijos de un pais moderno, somos jóvenes y aspiramos al progreso de las ciencias y perfeccion de las artes, y siendo nuevos en artes y ciencia hemos de obrar con mas ahinco para rendirlas mas perfectas, y llevarlas al mas alto grado que nos sea posible para servir de modelo á otros.

B.

Comercio

Ayer hubo bastante animacion en la Bolsa.

Las acciones del Banco Nacional se cotizaron en suba á primera hora á 153 para fin de mes, declinando en seguida paulatinamente hasta 151 á cuyo precio cerraron con síntomas de reaccion.

Al contado solo se hizo una operacion á 150 1|2.

Para fin de mes se vendieron entre los límites indicados 3752 acciones.

He aquí el detalle:

Al contado	100	acciones	á	150 1|2.
Fin de mes	100	id	á	153.
	100	id	á	151 1|2.
	100	id	á	151 1|2.
	1152	id	á	151 1|2.
	200	id	á	151 1|4.
	200	id	á	151 1|2.
	100	id	á	151 1|4.
	300	id	á	151 1|2.
	1300	id	á	151.
Total	3850	acciones.		

En Cédulas Hipotecarias hubo poco movimiento, cotizándose en baja, con escepcion de la série A de la que se vendieron al contado fuertes 2600 á la par y 4700 á 99 y 3|4.

La série E se hizo al tipo uniforme de 82.

La série F de mantuvo al contado y para fin de mes á 78 1|4.

Hé aquí el detalle de las transacciones oficiales:

Série A al contado fts	2600	á	100
	4700	á	99 3|4
» E «	2500	á	82
« F «	46000	á	78 1|4
Fin de mes	25000	á	78 1|4
Total	80800		

En otros títulos no se hizo nada.

El Banco de la Provincia recibirá pedidos de cambios para el paquete del 17 los dias 12 y 13, á los mismos tipos anteriores. Contestará el 14 y entregará las Letras el 15.

Por las monedas de oro se paga.

Libras esterlinas 4 ojo de premio, monedas de 20 francos 4 id id, Cóndoros chilenos 2 id id, monedas brasileras 2 1|2 id id, argentinos de oro 2 1|2 id id.

Las noticias del cólera en el «Mateo Bruzzo» y en Paris han determinado completa paralizacion en la Bolsa.

Despues de hora noda se ha hecho, quedando alzistas y bajistas á la espectativa.

Balance del Banco de la Provincia hasta el 31 de Octubre de 1884—Publicacion Oficial.

DEBE		Pesos moneda nacional
A Capital		33571509 33
« Depósitos con prémio: Casa Central.	56364971 73	
« Sucursales......	12359535 87	68724507 60
« Depósitos sin prémio		1131794 89
Notas de 1869.....		1634838 98
« « 1883.. ...		18024435
Oro de cambio, ley 30 de Junio 1873		3100006 20
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881.........		2637 07
A Agencias		393067 44
« Diversos:		
Casa Central	12698660 75	
Sucursales	664975 05	13363635 80
		140946402 31

HABER		Pesos moneda nacional
Por Aguas Corrientes y Desagues......		2471859 98
« Banco Hipotecario: Capital............	3057417 87	
Intereses........	867508 65	3924926 52
A Monte de Piedad: Casa Central......	199176 85	
Sucursales.......	38987 79	238164 64
A Edificios.......		
En la Ciudad de Bs. Aires...........	924196 88	
En La Plata.......	128176 97	
De Sucursales......	457725 49	1510099 25
Por Fondos Públicos:		
Ley 30 de Octubre 1882...........		1860980 23
Provinciales........		10229441 83
Nacionales		17243006 19
Por Cédulas Hipotecarias..........		1470083 30
Letras y valores á cobrar: Casa Central	51121478 97	
Sucursales........	18401542 69	69523021 66
Por Varios deudores gastos y mora....		
Casa Central.......	8139288 22	
Sucursales........	864168 06	9003456 28
Por Cange de papel moneda........		9407299 42
Diversos		
Casa Central.......	4239339 26	
Sucursales	410843 11	4650182 37
Por existencia: Casa Central y Sucursales, oro........	6978732 81	
Id id id notas......	2435147 83	9413880 64
		140946402 31

FRANCISCO URIBURU
Presidente.
M. F. Marenco.
Inspector.
Francisco Llambi.
Oficial 1°.

LA PLATA

El Concejo de Hijiene de la Provincia quedará integrado con los Sres. Nicolás Musante y José M. Jorge, farmacéutico, D. José M. Pene y veterinario D. Cárlos Remy.

El decreto respectivo aparecerá mañana.

Dentro de breve tiempo daráse principio á la construccion de los edificios destinados á escuelas.

Al efecto se ha comenzado ya á preparar el terreno y aglomerar gran cantidad de materiales.

Se ha dispuesto sea pasado á la Contaduria un espediente iniciado por D. Hilario Lagos sobre aumento del precio estipulado en su contrato para las obras del macadam de la 2ª seccion del camino General del Norte, á objeto de que la reparticion mencionada diga cual es la suma en «Fondos de Caminos» que se debe pagar al contratista por metro cuadrado de macadam para que obtenga los 84-70 ps. mjn., calculando la depreciacion de los «Fondos de Caminos» en un 20 ojo.

Entre varios otros decretos que se hallan á la firma del Gobernador, encuéntrase uno por el cual se nombra Municipal titular del partido del Pilar al señor don Lazaro Gomez.

El Departamento de Ingenieros de la Provincia, por órden del P. E., ha sacado á propuestas la construccion de un puente sobre el arroyo del Naposta y tres pontones chicos sobre el mismo.

Es una obra importante y necesaria.

El dia 12 debe llegar el Arzobispo doctor Aneiros, para asistir á la celebracion de las fiestas del aniversario de la fundacion de la ciudad de La Plata que tendrá lugar el 19.

Con él vendrán, entre otros sacerdotes, fray Marcolino Benavente á cuyo cargo estará el sermon del dia indicado.

El Director de las obras del puerto de la Ensenada, ingeniero Waldorp ha, tomado las últimas disposiciones para activar la terminacion de los canales del mismo.

El canal chico quedará habilitado para fin de año, en cuya época tendrá lugar la inauguracion de esas importantísimas obras.

El Sr. Larrondet inaugurará el 19 del corriente una Rotisserie, café y billares, todo de primera clase. Será el primer establecimiento que en su clase habrá en la capital de la Provincia.

Tanto la fachada esterior cuanto el salon será alumbrado á luz eléctrica.

El P. E. prepara un mensaje á la Lejislatura relativo á los últimos arreglos celebrados con los herederos de Rosas, de acuerdo con la sentencia de la Suprema Córte de Justicia Federal respecto á los bienes de que la Provincia está en posesion.

Este asunto será incluido en los de prórroga.

El Comisario de Quilmes D. Héctor Canavery, ha sido nombrado con igual para el partido de San Nicolás de los Arroyos.

En la Gefatura Policial se tuvo ayer noticia de los siguientes sucesos ocurridos en varios partidos de la campaña.

Belgrano—Por haberse trabado en pelea á mano armada han sido presos los individuos Pedro Mazondo y Juan Airiarte habiendo sido herido el primero de estos.

Marcos Paz—Ha sido encontrado muerto en su mismo domicilio el farmacéutico de este punto don Felipe Bibiani, quien segun el informe médico ha fallecido de muerte natural.

Navarro—El vecino don Marcelino Lopez ha sido asaltado por tres individuos desconocidos, consiguiendo herirlo en el muslo derecho en circunstancias en que llegaba á su casa.

Tiénense vehementes sospechas que uno de los asaltantes es el individuo Pedro Rodriguez.

La policia se ha puesto en su persecucion á fin de apresarlo.

DE TODAS PARTES

Curtido eléctrico—En Lóndres se ha concedido privilejio de invencion á un procedimiento empleado para curtir toda clase de pieles en el cual interviene eficazmente el paso de una corriente eléctrica. Para ello se suspenden las pieles en un baño de una disolucion de tanino, por el cual se hace atravesar una corriente eléctrica, que produce la descomposicion del agua, cuyo hidróegno actúa sobre el cuero y destruye las sustancias nitrojenadas. A los ocho dias de continuar este tratamiento se sustituye el baño de tanino por otro mas concentrado de la corriente, á fin de procurar la oxidacion del tanino y determinar su precipitacion en las celdillas formadas por la gelatina y la fibrina de la piel, que se curte por este medio con mayor prontitud que siguiendo el sistema usado comunmente.

Efectos del fanatismo—En Sonora murió de fiebre amarilla el Obispo Fray José Rica, lo que no causó poca conmecion en aquella ciudad. Se pretendió sepultarlo en la Iglesia, el gobernador se opuso, pero el pueblo en masa, sobretodo las mugeres, rechazaron á la policia y sin la voluntad del gobierno lo sepultaron en la capilla del Cármen. Hubiérase visto aquel cataclismo! dice el que estos datos dá. No quedó beata que no abriera la boca para dirijirle una cuchufleta al Gobierno, ni vieja que no hablara una porcion de disparates (á favor del Obispo) completando su discurso con romper el abanico y echarle un muera al Gobernador; por supuesto, sin saber por qué. Yo me encontrava en medio de aquella muchedumbre, en el centro de aquel pronunciamento de mujeres, en medio de la fiebre, de la cólera del sexo femenino: Las cinco y todavia no das las siete, me dijo una vieja gorda calándose el paraguas, y tan furiosa que casi me lo ponia en la cabeza».

«Qué no se arma Vd. para pelear á favor del Obispo!» «No, señora, le contesté, para qué tanto trabajo!» La vieja hizo un ademan violento y me tiró un sombrillazo á quema ropa, quitándome yo esta galanteria con zafar el cuerpo; la vieja hubiera querido romperme la cabeza, pero se conformó con colmarme de injurias y llamarme protestante. Dos horas despues de haber sepultado al Obispo y cuando ya se habia calmado un poco la gente, mandó el gobernador una pequeña fuerza de cincuenta hombres para que desenterraran al Obispo y lo sepultaran en el cementerio; éste acto causó mas que gritos de viejas, uno que otro culatazo al que se oponia, y multas de doscientos y trecientos pesos á aquellos maridos que se dejan dominar por sus mujeres».

La Biblioteca de Rio Janeiro—Segun datos recientemente tomados por un viagero argentino, la Biblioteca Pública de Rio Janeiro posée ediciones muy antíguas de los clásicos; una edicion completa de la *Elzeviriana* y ediciones de las tipografías primitivas de Lisboa, Milan, Madrid, Amsterdam, Venecia, Basilea, Roma, Paris, Leyden, etc., etc.

Tiene libros impresos en 13000, en 1462, en 1797, y algunos escritos en caldeo, hebreo, etc.

Cuenta tambien con una coleccion completa de las obras de Camoens, contándose entre ellas la primera edicion de las *Lusiadas*.

La seccion de manuscritos es riquísima, como tambien la de grabados, poseyendo treinta mil de estos últimos, obras casi todas de los mas afamados artistas, entre las cuales se encuentran las cinco grandes batallas de Alejandro Magno, grabadas en 1661; un retrato de Luis XIV grabado en 1674.

La coleccion de numismética no es menos variada é importante.

Un americano antropófago—Un despacho especial al «Chronicle» de la Colombia inglesa, dice: «Ha llegado á Kootenay un americano que dice que intentando cruzar las montañas Rocallosas con un compañero, este murió por la intemperie y falta de alimento. El cortó una parte del cuerpo del muerto y regresó al arroyo y siguló por diez dias, subsistiendo con la carne de su amigo. En la tarde del décimo dia llegó á un campo de ingenieros donde se recobró y fué enviado á Kootenay.

Nuevo motor hidráulico—Un ingeniero ruso, Mr. Yang. ha inventado un motor hidráulico de gran potencia, muy fácil de instalar y de recoger ó levantar luego de instalar.

Consiste en un cable sin fin, que se coloca á lo largo en el fondo de un rio. De una parte pasa por una polea fija y de otra por un tambor unido á un eje trasmisor de la fuerzas.

El cable va provisto de trecho en trecho de una especie á paraguas que abren, ofrecen una gran superficie cuando reciben la corriente por dentro. y hacen marchar el cable, y que luego que siguiendo á este dan vuelta al tambor, se pliegan el recibir la agua por fuera y no ofrecen resistencia alguna. Así, toda la fuerza del rio se aprovecha para hacer deslizarse el cable entre la polea y el tambor. Este se encarga luego de trasmitirla á la fábrica próxima para mover los ejes de sus máquinas.

Si la fuerza se ha de aplicar á distancia es preciso convertirla en electricidad para trasmitirla.

De generalizarse este sistema tan sencillo, y que permite aprovechar toda la fuerza de las corrientes de los rios, y las de las rias en la marea, se verificaria una verdadera revolucion en la mecánica industrial.

Aparato de sumersion—Mrs. Toselli é hijos, de Niza, han inventado un nuevo aparato para sumergirse en el mar á profundidades que no excedan de 300 metros, sin los riesgos ni incomodidad que los medios hoy puestos en prática ofrecen.

Es un cilindro de tela impermeable, con aros de trecho en trecho, lo bastante ancho para que pueda descender un hombre por una escalera de cuerda.

Al final va una cámara de paredes de cristal bastante grueso y resistente, pero sumamente clara.

Dentro de esta cámara se produce una luz eléctrica de mucha potencia, que alumbra el fondo del mar en una estension bastante grande para que puedan verse los peces, plantas marinas, etc.

Ann no se han hecho experiencias con este aparato, pero se esperan de él grandes descubrimientos, dado el tranquilo y detenido estudio que permite hacer de las regiones mas bajas del mar.

MAS NOVEDADES

Leyes C. de Directa y Patentes—El Presidente de la Direcion General de Rentas de la Nacion elevó ayer al Ministerio de Hacienda los proyectos de decretos reglamentando las leyes de Patentes y Contribucion Directa.

En ellas se establecen disposiciones muy convenientes que facilitaran la recaudacion del impuesto, cortando al mismo tiempo las irregularidades y abusos que se cometen por los contribuyentes y empleados públicos.

Accidentes — El albañil Salvador Braik cayó ayer del andamio en que trabajaba en la casa en construccion sita calle Buen Orden esquina á Estados Unidos, fracturándose el brazo derecho.

El herido se asiste en su domicilio.

—Juan Mosto, que transitaba ayer en completo estado de ebriedad por la calle de Florida á la altura de la de Paraguay, cayó de la vereda sufriendo lesiones graves en el cuerpo.

Mosto fué remitido al Hospital.

Criminal capturado—El Comisario de la seccion 16ª, señor Garcia, capturó ayer al individuo Juan Cerdas, cuya captura habia sido recomendada por las autoridades de la Provincia de Tucuman.

Cerdas está acusado de haber cometido un homicidio en dicha Provincia.

Peleas—Anteanoche se tomaron en pelea los individuos José Gighio y Antonio Grosso en el almacen sito calle Corrientes núm. 714.

Gighio recibió un hachazo en el brazo izquierdo.

El heridor fué capturado y el herido remitido al Hospital San Roque.

—El individuo José Andrade fué agredido antes de ayer como á las 12 del dia por el agente de la seccion 19ª Gabriel Vanega, quien le infirió dos hachazos en el cráneo.

La agresion fué motivada por haber el gendarme dado órden de prision al ébrio, quien le respondió con un boleton. Andrade fué enviado al Hospital San Roque y Vanegas al Departamento de Policía.

Museo Antropológico — Son grandes los preparativos que se hacen para poder realizar la apertura de este nuevo establecimiento para el dia 19 de Noviembre.

Se ha asegurado que en caso de no poderse concluir el arreglo de todas las salas de que se compone este establecimiento, se prepararán tres ó cuatro para el dia señalado.

Jardin Florida—El concierto de anteanoche llevó al Jardin Florida, apesar de lo desapasible de la temperatura una muy regular concurrencia.

El segundo y último concierto, como el anterior á beneficio de los niños desamparados, tendrá lugar esta noche con el siguiente programa:

Recuerdos de España, de J. M. Alvarez, cantado por la señorita Petrona Centeno.

El Idilio de Nuñez de Arce, declamado por el señor Alfredo Mendez Caldeira.

Solo de guitarra por el señor A. Aldao.

Strappami; il Cuore, Manzini, cantado por la señorita Petrona Centeno.

Fantasia para arpa y piano, ejecutada por las señoritas Maria y Eugenia Merou.

Instituto Geográfico Argentino—En el salon de esta sociedad argentina tuvo lugar anoche una conferencia sobre el Brasil con relacion á la inmigracion europea. dada por el ingeniero señor Nicolás Landicio.

Asistió regular concurrencia que acogió benévolamente el trabajo del disertante.

Inspeccion de colonias—Ayer partió á visitar las colonias del Chaco el inspector Flores y el próximo Viérnes seguirá al mismo destino el agrimensor Agustin Rodriguez que va á dividir y subdividir en lotes la concesion Langeworthy.

Asilo de Niños—Ha quedado definitivamente señalado para el dia 16 del corriente la inauguracion del Asilo de Niños Huérfanos y Desvalidos, acto al que serán invitadas las autoridades de la Nacion y de la Provincia.

El Presidente de la República será el padrino de la fiesta.

Mansilla á Mr. Rouvier—Esta tarde tendrá lugar en el Café de Paris el banquete con que el General Lucio A. Mansilla obsequia á su amigo el Ministro de Francia Mr. Rouvier.

En la lista de invitados están los nombres del Ministro y Sub-Secretario de Relaciones Exteriores Dr. Ortiz y señor Pelliza y el Ministro de Hacienda Dr. Plaza.

Enlaces—El Domingo á la noche tuvo lugar el enlace de la jóven señora Elena Torres, viuda del ex Camarista del Departamento del Centro Dr. Benguria, con el conocido agrimensor señor José M. Muñiz.

Anoche se celebró fastuosamente el de la señorita Lucrecia Guerrico con el señor Exequiel Ramos Mejia y el del Dr. José A. Capdevila con la señorita Manuela Saubidet.

Noticias escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las resoluciones siguientes:

Nombrar una Comision Escolar en Santa Ana (Misiones) compuesta del Juez de Paz don José Echenique, Comisario José N. Mujica y don Nicasio Marquez las que presentarán un presupuesto de la Escuela mixta que se va á crear en aquella localidad.

Nombrar otra Comision con el mismo objeto en la Candelaria, compuesta de los señores Tristan J. Homes, Cárlos Soseti y Diego Maul, confirmar el nombramiento de Da. Petrona Vacas Bertelli, como Ayudante de la Escuela núm. 14 de la Piedad.

Acceder á la licencia que solicita Da. Matilde H. Halbach.

Adquirir seis mangas de goma de 15 metros de largo para el riego de las escuelas graduadas que se indicarán oportunamente.

Aprobar las cuentas de eventuales de la 4a seccion correspondientes á los meses de Febrero á Julio de este año inclusive.

Comisionar al señor Zimonazzi, para construya la vereda de la Escuela Graduada en la 6ª seccion.

Hacer constar en el acta las bases referentes al arreglo de la adquisicion de la finca que fué de doña Mamerta de las Carreras, ubicada en la calle Esmeralda y Cuyo.

Dibujantes—El Departamento de Ingenieros ha comunicado al Ministerio del Interior que en vista de la autorizacion que le fué conferida ha hecho los siguientes nombramientos:

Dibujante de la seccion de Arquitectura al Ingeniero don Bruno Avemati con el sueldo de pesos 100 y á contar del 15 de Agosto.

—Dibujante de la misma á don Augusto Pandiani con el sueldo de pesos 30 mjn. á contar del 20 de Agosto y á don Angel Marini con el sueldo de pesos 100 moneda nacional.

Pago de sueldos—Avisamos á los señores Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio en la Comisaría de Guerra al pago de sus haberes por el mes de Octubre próximo pasado, el que quedará cerrado el Sábado 15 del corriente.

Madame Vigneau—Parece que debido á altas influencias se arreglará la quiebra de la célebre modista.

Por de pronto se ha eximido de la prision mediante la firma carcelaria de pesos 12,000 m|n. dada por un comerciante de la calle Cangallo.

Es pues, posible que en esta misma semana queden de nuevo abiertos sus establecimientos de novedades.

Fiesta católica—Esta noche tendrá lugar la inauguracion y bendicion del nuevo local, Bolivar 236 de la Sociedad Católica de Socorros Mútuos, presidida por el Arzobispo Aneiros.

El Dr. Pedro Goyena y el ex-Rector del Colegio Nacional harán uso de la palabra.

La «Cabo de Hornos»—Acerca de este buque que llegará al puerto de hoy á mañana, dice en su último número el Boletin del Centro Naval:

Lleno de peripecias sabemos que ha sido el viage debido á muchas circunstancias que por ahora conviene callar hasta que llegue la expedicion Lasserre y nos suministre mayores datos de los que ya tenemos.

Los resultados del viage han sido negativos, segun lo dicen cartas recibidas de los Estados y segun susurros que hemos oido circular públicamente.

En virtud de los negativos resultados que ha ofrecido en su último viage, el Congreso ha ordenado se le ponga en disponibilidad con armamento reducido.

Construcciones navales—Actualmente se construyen en los talleres de San Fernando dos embarcaciones de vapor, en hierro.

Una de ellas es una lancha construida por el señor Parfitt para un saladerista del Uruguay, y la otra es una chata que se construye por el propietario de los talleres, no sabemos con que destino.

En los talleres de marina se está armando tambien una gran chata venida de Inglaterra por cuenta del Gobierno, destinada á la navegacion del rio Bermejo.

Movimiento de fuerzas—Los regimientos 2° y 3° de caballeria que guarnecian á Norquin y Junin de los Andes, se han puesto en marcha hácia Villa Roca en donde quedará en breve establecido el asiento de la gobernacion del Rio Negro, encomendada al General Winter.

El regimiento 7° ha avanzado hácia el lago Nahuel-Huapí y el primer batallon del regimiento 6° hácia Junin de los Andes.

Funerales—Mañana tendrán lugar en el templo de San Nicolás los funerales á la memoria del ex-banquero diputado nacional don Apolinario Benitez.

Falsificacion de monedas—En la campaña anda en circulacion una considerable suma de monedas falsas, en piezas de cincuenta, veinte y diez centavos nacionales.

La falsificacion es perfecta, pues se ha hecho indudablemente con un cuño sacado por la misma moneda.

La falsa de la legítima solo difiere en que el color de la primera es mas oscuro que el de la segunda, y en que esta al caer sobre cualquier objeto tiene un timbre sonoro y la falsa, por ser de plomo, no.

Partido de pelota—Esta tarde á las 3 tendrá lugar en la Plaza Euskara un partido de pelota entre Paysandú y Juancito contra Tiburcio y Bautista, todos á guante privándole el saque á Paysandú.

Cónclave—Anteanoche hubo reunion magna en el palacio arzobispal.

La presidió el Dr. Aneiros.

Asistieron los miembros del cabildo metropolitano y varios reverendos de San Francisco y Santo Domingo.

Parece—porque el cónclave fué á puerta cerrada—que se acordó contestar la nota del gobierno nacional sobre suspension del ex-Obispo Patron y ex-Vicarios Lugones y Cáu, desconociéndole facultad para adoptar esa medida.

Tenemos, pues, otro conflicto en perspectiva.

Tolerará el Gobierno á Dr. Aneiros lo que no ha tolerado de los prelados suspendidos en sus funciones?

Regatas Hoy tendrán lugar en el Tigre las grandes regatas del Buenos Aires Rowing Club, cuyo programa conocen ya nuestros lectores.

Un tren expreso partirá de la Estacion Central del Paseo de Julio á las 10.30 a. m. conduciendo á los invitados el que regresará del Tigre á las 6.30 p. m.

«General Belgrano»—La Sociedad de Velias Artes General Belgrano se reune esta noche con el objeto de nombrar su nueva Comision Directiva.

Exposicion Interprovincial—El Presidente del Club Industrial Argentino Sr. Urien, dirigió ayer una nota al Ministro de Gobierno de Mendoza, dándole cuenta de la instalacion de la Comision que ese Gobierno nombró para hacer los trabajos de cooperacion en favor de la Exposicion Interprovincial que se llevará á cabo en aquella Provincia.

Hace ver la gran acojida que ha tenido entre los industriales este magno pensamiento, como tambien la necesidad de que la Comision que preside sea aumentada con algunas otras personas, por ser sumamente imposible llevar á cabo tan grandes trabajos con tan corto número.

A licitacion—El Ministro del Interior ha autorizado á la Gerencia del Ferro-carril Central Norte para que proceda á sacar á licitacion la provision de leña para el consumo de aquella línea férrea.

Esta medida se toma en vista de haber manifestado aquella Gerencia que el contrato para aquel servicio está próximo á vencer.

ESPECTACULOS

Teatro de la Opera—Empresa Latham—Gran Compañía de drama y comedia, bajo la direccion del reputado señor D. Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden, como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wion.

Miércoles 12 de Noviembre, gran funcion á beneficio del Director de la compañia Mr. Latham, la obra en 3 actos «Luis XI» y el burlesque «Aladino».

Variedades—Compañie Française avec le concours de Mrs. Veviat, Joyeux, Louis, Leon, Bella, Mmes. Garcia

Mártes 11 de Noviembre, la pieza en 3 actos «Les amour de Cleopatre»—Gran baile final.

PARA TODOS

J. A. MEDINA

Depósito general DE

PIANOS

ESPECIALES

Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA

ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder espender con garantía y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(UNICO INTRODUCTOR)

Stemway, Hardt,
Pleyel, Bluthner,
H. Herz, Biessi,
Bauvais. Pruvot,
Gaveau, Kaps,
Everhard, Lipp,
Scheidmayor, Schilling.

AFINACIONES

COMPOSTURAS ALQUIRELES

CAMBIOS

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte

373—Rivadavia—373

741 sll perm.

Taler de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

155-Calle Esmeralda-155

SE ENCUADERNAN:

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio N° 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos)

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jl9

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2° piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jng s9

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos)

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	2 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7 p%

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE. Gerente.

J. A. Bergeire. Secretario

347 ccl. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso } 4 »
» » á plazo fijo de 3 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 41 pueblos; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: Italia pagaderas en 5 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente emite el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés, 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podra libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentara por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontraran el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres haran las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescataran cedulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cedulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril a 15 de Julio y a 15 de Octubre

El Banco podra servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibira depósitos sin interes que para su colocacion tendran la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servira de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cedula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE Secretario.

31 perm.

AVISOS GENERALES

Fotografia

NACIONAL

DE

SALINAS Y TOLEDO

7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembrant». Máquinas especiales para fotografías desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

6 o5 n4

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 498 all perm

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José N° 19 (altos)

Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magnificos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,

Un espacioso comedor,

y salones particulares.

LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

servicio esmerado

Artículos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.

19—SAN JOSE—19 (altos)

5 o4 perm

NO MAS DOLORES de MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente géneral: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux

Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos-Aires: *A. Moine*, Drogueria del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Charost*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco.—Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª*.—En Rosario, Venta al por Mayor: *Pessan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª*. y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Al por mayor: A. GRAHAM y Ca.

Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.

Solucion del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

La SOLUCION DEL DOCTOR CLIN, de Salicilato de Sosa, *posée una eficacia incontestable en las* **Afecciones reumáticas agudas y crónicas**, *en el Reumatismo gotoso, en los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.*

Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el Salicilato de Sosa, es menester tener á su disposicion un producto absolutamente puro y de una composicion invariable.

Con estas condiciones, se tendrá una entera garantia para el uso de la Solucion del Doctor Clin. La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el Salicilato de Sosa puro y variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la VERDADERA SOLUCION CLIN de Salicilato de Sosa es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.

Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.

Se halla la VERDADERA SOLUCION CLIN de Salicilato de Sosa en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.—La Casa CLIN y Cia, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar la* Verdadera Solucion Clin, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la Firma de* CLIN y Cia *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221—PERÚ—221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Aderezos con brillantes, medios aderezos id id, Anillos id id, Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro, gargantillas, relicarios y medallones, aros y carabanas con brillantes, botones para puño y pechera, prendedores, alfileres para corbata, puñales de plata, estribos id, mates id, cucharas y tenedores id, y en general un surtido completo de artículos de joyeria y plateria, pianos, máquinas de coser, roperos, sillas, escopetas, fusiles, rewolvers, anteojos de teatro, abanicos de nacar y márfil, mantillas españolas, ponchos y boas de vicuña, tapados para señora, ropa hecha para hombres, señoras y niños, ropa blanca y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».

Buenos Aires, Octubre 12 de 1884.

702 jl 17 perm EL GERENTE.

WARD & PAYNE

SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

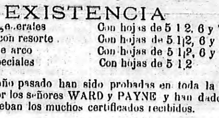

EXISTENCIA

Números 100 y 125 generales	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 pulgadas
» 100 y 125 con resorte	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
» 200 de doble arco	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
» 26 y 27 especiales	Con hojas de 5 1|2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES

De la ciudad y Campaña

Y POR MAYOR Y MENOR POR

J. MOHR BELL & Co.

335-Victoria-339

BUENOS AIRES 735 s4 perm

RUGGERO BOSSI Y C

159 CALLE DE FLORIDA Y CUYO 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen Naval

Pintureria y Ferreteria

Cristales, Vidrios y espejos

Especialidad en Instrumentos de

Matemàtica CIRUGIA

Y E

OPTICA Ingenieria

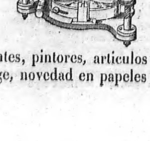

Utiles para dibujantes, pintores, articulos en general de Bazar y menage, novedad en papeles pintados

3 o3 perm

Cárcel pública

DE

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Licitacion

El que firma, competentemente autorizado por el Poder Ejecutivo, llama á licitacion por propuesta cerrada para el dia 15 de Noviembre del corriente año á la 1 p. m. para proveer á dicha Cárcel de los artículos y enseres que se detallan á continuacion.

A SABER:

1000 Certificados de libertad, cuyo formulario puede solicitarse en la Alcaidia de la Cárcel.
2 Libros de Entradas de presos Correccionales de 45 y 1|2 centímetros de largo, por 33 de ancho, papel de primera clase, de 250 fojas cada uno (500 fólios) rayado, impreso y encuadernado, empastado con forro de tela y los ángulos de bronce ó cobre. El formulario existe en la oficina de la Alcaidia y pueden los interesados solicitar del Alcaide una cópia de él.
2 Idem para entradas de presos, igual trabajo y condiciones del anterior segun el mismo formulario
2 Grandes faroles de 6 ángulos de 12 vidrios, lámpara triple luz, brazo de fierro.
4 Faroles cuadrados de 8 vidrios lámparas duples.
20 Idem medianos cuadrados de ocho vidrios, lámpara luz entera.
30 Tarimas de pino.
24 Fuentones de laton.
2 Tachos »
6 Docenas cucharas fierro.
30 Lámparas de 1|2 luz para las celdas.
10 Idem para faroles de las galerias
1 Escalera de tijera de 3 metros
3 Regaderas grandes
2 Baldes.
3 Bordalesas para tinas.
6 Palas de acero.

Compostura de la bomba del pozo que surte de agua á todo el Establecimiento.

La compostura de una carretilla de mano.

Las propuestas se abrirán en la Alcaidia de la Cárcel, en presencia de los interesados, y será aceptada la que á juicio del infrascripto sea mas ventajosa.

La propuesta que se acepte, será garantida por la cantidad de 150 pesos m|n. oro, que se depositarán en la Sucursal del Banco de la Provincia, á la órden del Inspector General de Cárceles de la Provincia, suma que será devuelta al interesado una vez que haya cumplido contrato.

Los artículos licitados, se entregarán en la Alcaidia dentro de los treinta dias de aceptada la propuesta, y de no hacerlo así, perderá la suma depositada.

El Alcaide, una vez que reciba la totalidad de los artículos y enseres referidos, dará un recibo, el que será visado por mí, para que el interesado lo presente al Superior Gobierno para su abono.

Mercedes, Octubre 7 de 1884.

MANUEL T. LASCANO,
Inspector General de Cárceles.

13 o24 n15

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Panteléfono número 238

695 jl4 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Juéves » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo............ 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Domingos » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
Cuyo Reconquista

100 e 25 perm

Rebaja de precios

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo a la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cincuenta por ciento.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.

PARA
Los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc.. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a 7 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo ome Nacionales y Provinciales. in17 perm

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
744 s13 o31

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mircoles 5 de Noviembre á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos mje. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la l p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.
Ignacio Freire.
721 15s3 — Oficial Mayor.

Número 31

Se avisa al público que el dia 1º de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 294 hectáreas, 48 áreas, 80 centiareas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos mje. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la l p. m.
Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.
La Plata, Setiembre 1º de 1884
Ignacio Freire—Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 739 s11 d1º

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanent mente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.
El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.
Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.
Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion
Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.
JOSÉ M. LAFUENTE.
547 f24 perm.

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comércio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

RECACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

EN VENTA
DESDE HOY
FLORES DE SALON
CACHEPOTS, FLOREROS, MUSGO

Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos
38—CALLE PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Aviso à las señoras
GUANTES

Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.
Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
A mas, surtido completo en Guantes de hilo, de seda, de cabritilla y de fantasía.

AVISO A LAS SEÑORAS

10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas: cada corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos mjc. 95 hasta 1400. Para niñas y señoritas desde pesos 65 hasta 780 mjc.
NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
743 s13 27

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILIARES
SUERTES

1 de	....	6,000 pesos mjn.
1 »	....	400 » »
2 »	....	200 » »
23 »	....	200 » »
958 »	....	5 » »
1000 suertes ó	....	5,000 quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos mjn.
El quinto 30 centavos
Se juega el Sábado 15 de Noviembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63.

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597 - Calle Alsina - 597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije
Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.
Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.
Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.
Hay un grande surtido de útiles para máquinas.
Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.
Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Pildoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
109

PÍLDORAS DE MANDRAGORA
Del doctor SCHENCK

No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Higado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las **Pildoras de Mandrágora de Schenck.**
Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas pildoras.
La caja de 30 pildoras; 25 cts. mjn.
J. A. BENNET—Florida 195 — Unico agente.
728 a30 s14

Rgho uon Rats
VENENO PARA RATONES

Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.
Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195.
731 a30 s14

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
S. HERMANOS S.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m18

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Casa introductora
DE VINOS
Para familias, almacenes, confiterías y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.
456 — Belgrano — 456
679 jl9 o19

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale. Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica alcanzará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien cerros oraks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.
Bueno Aires Diciembre 31 de 1883 [illegible] perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. — Director

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA
Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas; etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	Lúnes Miércoles y Sábados	MAÑANA			Mixto	TARDE *	Mártes, Juéves y Sábados	*	Lúnes Miércoles y Viérnes			∞				Mixto	
Central	—	6 30	7 40	9 40	10 1	2 0				3 0	4 20	4 4	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 48	10 2	v		v		3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 5	—	8 18
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 2[illegible]	—		—		3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 2[illegible]	—		—		3 17	4 45	—	5 7	5 47	5 2	—	9 7
Belgrano, *llegada*		—	8 5	10 5	—	—		—		—	4 4[illegible]	—9	—	5 45	—	—	—
» *salida*		6 55	—	—	10 4[illegible]	2 18		12 18		3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñes	—	v	—	—	v	—		—		v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—		v		v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 [illegible]	—		v		3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—		—		v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 1[illegible]	12 35		12 45		3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 30	[illegible] 43		12 55		4 1	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 5		—		—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 5	—	—	11 4	—		1 5		4 20	—	5 35	—	—	6 5[illegible]	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes Miércoles y Sábados)	(Lúnes, Miércoles y Sábados)	(Mártes, Juéves y Viérnes)			∞			TARDE Mixto	(Mártes Juéves y Sábados)					
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 3[illegible]	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 3	1 20	1 18	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 4[illegible]	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 5[illegible]	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 42	—	8 50	—	—	11 [illegible]	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 1[illegible]	2 10		3 55	5 0	5 50	7 0	8 45
Palermo		v	v	8 23	v	—	v	1 2[illegible]	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v	v	8 27	v	—	v	11 2	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 [illegible]	9 42	10 32	11 3[illegible]	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 4	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	(Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA				TARDE *	(Mártes, Juéves y Sábados)	*	(Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes)										
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 [illegible]	12 0		12 0		1 10	2 [illegible]	3 1[illegible]	3 40	4 30	5 0	5 3	6 0	7 20	9 0
Retiro	—	6 8	8 13	10 3	11 8	v		v		1 18	2 [illegible]	3 1[illegible]	3 48	4 8	5 [illegible]	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta		6 43	8 18	0 8	11 13	—		—		1 23	2 3	3 2[illegible]	3 53	4 43	5 13	[illegible] 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15		12 15		1 27	2 [illegible]	3 7	3 57	4 47	5 17	5 47	5 17	7 37	9 17
Hipódromo		—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*		—	—	—	—	—		—		—	2 25	—	[illegible] 5	—	—	—	6 25	—	—
» *salida*		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20		12 20		1 3[illegible]	—	[illegible]35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	—		—		v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	—		—		v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	—		—		1 50	—	[illegible] 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	—		—		v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 5[illegible]	11 [illegible]	12 45		12 40		2 5	—	[illegible]	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	12 [illegible]	12 50		12 50		2 [illegible]0	—	[illegible]20	—	—	[illegible] 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 50		—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 1[illegible]	12 1[illegible]	—		1 5		[illegible] 30	—	[illegible]	—	—	[illegible]	—	—	8 40	[illegible] 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	* (Lúnes, Miércoles y Sábados)	* (Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes)			TARDE										
Tigre	5 3[illegible]	—	[illegible] 10	[illegible] 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernand	—	[illegible] 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	[illegible] 40	6 0	[illegible] 20	[illegible] 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	[illegible] 31	[illegible] 31	[illegible] 3	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	—	v	v
Nuñez	—	[illegible] 42	[illegible] 42	[illegible] 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano		[illegible] 55	6 55	[illegible] 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 [illegible]0	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo		v		[illegible] 8	10 30	[illegible] 18	2 43	3 3	4 2[illegible]	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	[illegible] 13	9 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	[illegible] 38	7 [illegible]	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	[illegible] 8	0 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		[illegible] 21	7 21	9 2[illegible]	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rozario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.
∞ Trenes espresos.
V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisaran préviamente al Guarda Tren.
A ganos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.
Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts mjn.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solomente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingó ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.
PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprof so de las 8 55 a. m.
Tambien desde las estacionesde Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 5 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.
Octubre de 1884. n4

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet, se citan por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Fábio Segura**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
La Plata, Setiembre 18 de 1884.
12 o22 n22 — *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Luis Maria Drago se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Eulalia Galvan de Veliz** para que se presenten ante el Juzgado de S.S. y oficina del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Mercedes, Octubre de 1884.
Juan Cárlos Ponce.
9 oll nll — Secretario.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa a carie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			[illegible] bajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
C. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 2[illegible]	11 1[illegible]	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 2[illegible]				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 0[illegible]				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 2[illegible]	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barraca	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquina	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peñ	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brow	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s1 perm

LOTERIA
LA PORTEÑA
PATENTADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL POR LEY DE OCTUBRE DE 1883.
PREMIO MAYOR
Pesos 4,000 mjn.
BILLETE ENTERO: UN PESO mjn.
El quinto 20 cts.
Juegan 16 miliares, numerados desde el 1,000 al 16,999

Los billetes de esta estraccion que están en circulacion, son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, sello al reverso color verde, con la inscripcion en tinta negra

20 de Noviembre de 1884
PROGRAMA

Los premios de la Porteña, corresponden con los de la Lote la de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50,000	1	4,000
10,000	1	300
5,000	2	100
2,000	2	50
1,000	5	25
500	10	20
200	15	15
100	25	10
50	65	8
30	177	5
20	1097	4

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias
Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 20 de Noviembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.
La lotería LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus prémios.
LA ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo números 120 y 122
Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.
Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del «Rough on Corns» de Well se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.
Precio 25 centavos mjn
Unico agente—J. A. BENNET — Florida 195
732 a30 s14

CROMO LITOGRAFIA
—
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528nf2pe

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Renovador de la salud de Wells

(Wells's, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1 50 el frasco.
J. A. BENNET—Florida 195 — Unico agente
729 a30 s14

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro é irritacion de veliga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos mjn. 1-50 el frasco.
Unica Agencia—Florida 195. 730 a30 s14

REMATES
Tallaferro y Sanchez
JUDICIAL
En el pueblo de LOBOS
DE UN BUEN
Terreno
CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera
EL TERRENO ES ALTO Y BIEN SITUADO
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo pueblo
Donde estará la bandera

EL DOMINGO 30 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Curutchet y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin Maria Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros señores Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 pesos mjn. con 5 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando parte de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el segundo lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalados en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 227 constando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos Se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrip o el que firma.
La Plata, Octubre 25 de 1884.
1d o30 n30 — *Ricardo M. Wright.*

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE
GRAN REMATE
DE CAMPOS EN BAHIA BLANCA
Con aguadas, buenos pastos y parajes espléndidos por alturas, etc., etc.
POR ADOLFO BULLRICH

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor n olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado, para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, le Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, portá-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller o rece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Estracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

uMchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario **EL DEMÓCRATA**, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: **Perú 143.**

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Ca
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias a estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y es to asi preparapo se coloca cerca de lo nidos. La destruccion ser completa, los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propicios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales en la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION;
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	O ascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. salida	..	..	..	7 15	11 20	..	3 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 40	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 30	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	5 40	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	5 50	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	6 30	8 25	9 20	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	6 40	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Tren 3 (A. M.)	Tren 3	Regresos — ESTACIONES	Tren 14 (A. M.)	Tren 14
				Once	6 45		San Nicolás	8 50	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10		Rojo	9 20	..
				Id. *salida*	8 30		Conesa	9 50	..
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55		Acevedo	10 25	..
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25		Rojas	..	9 55
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50		Ortiz Basualdo	..	10 25
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15		Pergamino *llegada*	11 0	11 0
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40		Id. *salida*	11 10	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 35		Anchorena	11 35	
				Id. *salida*	11 45		Viñas (Kº 191)	12 5x	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x		Arrecifes *llegada*	12 25	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35		Id. *salida*	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 0		Capitan Sarmiento	1 30	
				Id. *salida*	1 10	1 10	Duggan	1 55	
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..	San Antonio	2 20	
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..	Azcuénaga	2 45	
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45	C. Keen	3 15	
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	3 40	
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50	Id. *salida*	4 0	
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20	Once	6 0	

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Tren 1 (A. M.)	Tren 11 (P. M.)	Regresos — ESTACIONES	Tren 4 (A. M.)	Tren 16 (P. M.)
				Once	5 15	3 20	Saladillo	..	12 40
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 30	4 40	Cazon	..	1 5
				Id. *salida*	6 45	4 55	Del Carril	..	1 30
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x	Roque Perez	..	2 5
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30	Salvador Maria	..	2 40
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 0	6 5	General Zapiola	5 30	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35	General Las Heras	6 0	4 5
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0	General Hornos	6 10	4 15
2 65	1 70	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..	Marcos Paz	6 35	4 40
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..	C. Suares	7 0x	5 5x
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..	Merlo *llegada*	7 15	5 15
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..	Id. *salida*	7 20	5 30
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..	Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 1 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 3o de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2483 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2260 2697 5829
272 490 736 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes
226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 31503
232 6176 10530 16806 21702 27813 31696
716 6223 10562 16712 21922 27855 31728
1017 6264 10644 17085 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6405 11144 17321 22726 28113 32017
1166 6411 11173 17365 22742 28251 32130
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32468
1341 7007 11498 17491 22913 28312 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32552
1545 7152 15222 17725 23055 28411 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28508 32730
1827 7388 12521 17833 23283 28509 32960
1972 7419 12678 18039 23712 8591 32936
2232 7515 12701 18177 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28577 33171
3003 7650 12838 18310 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24169 29204 34457
3098 7832 13206 18134 24191 29557 33611
3227 7913 13393 18456 24532 29607 35729
3108 8006 13553 18520 25125 29780 35784
3148 8200 13573 18540 25169 29659 35883
3502 8318 13555 18557 25054 29745 36508
3814 8340 13888 18594 26243 30842 37052
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37154
4108 8650 14048 18752 26570 30205 37539
4138 8719 14161 19145 26537 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14261 19381 26903 30392 39344
4476 9312 15598 19064 27057 30580 39561
4603 6405 16032 19518 27250 30040 39968
5106 9466 16716 19916 27257 30961 40192
5116 9644 15814 20484 27529 31003 40233
5229 9759 15886 20592 27502 31609 40358
5485 9965 16434 20638 27525 31261 40698
5626 10218 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16789 21557 27581 42462 41494
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43001 43117 43197 44146 43571
43601 43863 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44829 54796 45657

Série A de 200 pesos fuertes
120 301 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 964 1037 1102 1359 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes
272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2940 3503 3806 9345
625 864 1497 2377 2769 3252 6535 8076
651 1096 1765 2382 3106 3469 6955 8239
8794 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes
52 235 661 708 815 1037 1200 3259
90 468 698 709 996 1133 1517 3029
96 503 701 718 1036 1189 1931

Série B de 1000 fuertes pesos
37 47 190 382

Série B de 400 pesos fuertes
272 290 686

Série E de 1000 pesos fuertes
92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7180
198 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 4163 6090 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes
222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6115 7095 8000 8534
305 2634 4101 5039 6132 7056 8039 8595
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5173 6289 7210 8174 8410
1143 3168 4370 5481 9574 7610 8198 8714
1388 3269 4139 5511 6643 7055 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7755 8234 8264
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8599
2317 3476 4677 5951 6127 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9255 9630 9444
9490

Serie E de 200 pesos fuertes
601 1443 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 515 1915 2586 3055 3432 4294 4361
1067 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes
285 1210 2491 2757 2817 2005 3055 3254
331 1211 2181 2742 2819 2939 3150 3026
339 1434 2510 2173 2853 2940 3212 3316
715 1760 3529 2754 2850 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
025 2355 2732 3820 3146 3504 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 188 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 703 1934 5567 2664 2760 2787
172 550 818 2215 2604 2606

Série F de 1000 pesos fuertes
117 198 681 131 974 1044 2261 3078 3595
172 500 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes
295 651 1447 1895 1934 2000 19

Série F de 100 pesos fuertes
651 1378 1713 2391 2818 3501 4844 5248
750 1622 1949 2163 3300 3607 5025 5060
944 1707 1972 2785 3365 4400 5083

Série F de 50 pesos fuertes
22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1261 2017 2311
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 705 897 1026 1063 1995 2114 2433
185 552 759 895 1154 1068 2018 2286 1479
333 626 787 904 1175 1012 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado a cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
171 524 1084 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2160 2562 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2484 2805

Série A de 400 pesos fuertes
249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8597 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8603 15135 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33 53
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15578 19474 24180 29350
607 5276 9029 15819 19500 25479 29914
856 5500 9113 15955 16611 35013 29905
937 5818 9487 16051 19863 25610 30025
1111 5871 9769 16151 29911 25957 30053
1230 6092 9828 16247 20062 25983 20034
1496 6145 9835 16426 20310 26398 20110
1560 6316 9906 16462 20319 26450 30441
1562 6369 10078 16526 20478 26465 30611
1826 6518 10558 16575 20508 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20135 26535 30685
3104 6816 10610 16616 21163 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7162 11610 16898 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22010 26743 31202
7444 11951 16912 27040 37098 3 32
3109 7447 12015 16913 22030 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17306 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27618 31755
4194 7622 12415 17000 23424 27795 31761
4155 7635 12416 17770 23573 27895 31854
4259 7950 12655 17803 23640 28092 32025
4266 7003 13118 17958 23909 28141 32050
4343 7966 13208 17979 24278 28326 32202
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32291
4466 8020 13500 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13502 18206 24595 28508 32402
4546 8075 11037 18214 24018 28625 32432
4727 8532 14011 18218 24605 28909 32405
32575 32648 32005 32916 32948 33033 33056
33056 33057 33058 33309 33315 35834 36043
37756 38205 38007 33015 3901 39065 39350
40574 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44011 44076 45316 45110 45032 45921 45532

Série A de 200 pesos fuertes
194 281 927 1138 1893 2397 2806 3107
163 307 1055 1747 2194 2410 2821 3155
176 609 1114 1585 2476 3479 2 62 3371
241 618 1182 1859 2342 2648 3100 3401
3405 3115 3175 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes
8 326 915 1631 2402 3 58 3868 4635
25 405 919 1850 2408 3238 3 20 4050
27 441 1201 1923 2479 3209 3950 5915
28 481 12 2 1547 2022 3253 4104 1075
32 709 1243 1574 2068 3288 4209 5070
35 810 1542 1895 2093 3309 4314 5117
146 841 1513 3546 2830 3413 4473 5118
161 901 1544 3470 2844 3302 4023 5120
193 903 1545 2355 2572 3742 5028 5121
5125 5212 5355 5215 5167 5353 5195 5517
5658 7164 7101 7710 7716 8125 8757 8857
8897

Série A de 50 pesos fuertes
261 276 683 763 960 1063 1110 1172 2030
296 317 705 783 973 1064 1141 1233 3130
208 603 730 82 1042 1109 1152 1526 3130
275 666 733 3220 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 166 263 401

Série E de 1000 pesos fuertes
90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8564 9783 10067
1219 1765 3101 7488 8669 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes
1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6141 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8155
2477 3756 4067 4593 5256 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1641 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes
94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3255 3331 3535
313 2733 3069 3274 3392 3539
410 2757 3115 3259 3121 3556
585 2810 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2058 2911 3173 3322 3468 3655
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2341 2996 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes
488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes
1079

Série F de 400 pesos fuertes
680 1565 2431 3348

Série F de 200 pesos fuertes
681 991

Série F de 100 pesos m|n.
137 350 1779

Série E de 50 pesos m|n.
251 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

1n18 1130

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE
ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tine y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 in5–20

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjos para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En [illegible] cion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones u otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suaivdad y delicadeza que produce en os brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el tocador de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67 Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 in5–20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca

CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

HERMOSA DENTADURA

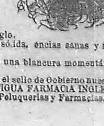

El Odonto
DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrifício* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion deletérea ácido, las cuales dan una blancura momentánea concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legitimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 in5–20